

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**24608** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Horcajo de Santiago (Cuenca).*

Con fecha 15/11/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3566/2017 (SB-698/2011, SB-7253/2011) (P-910)

Peticionario: AGRARIAS MANCHEGAS S.L. (\*\*5970\*\*)

Localidad y provincia: Horcajo de Santiago (Cuenca)

Objeto petición: Agrupar los derechos de riego reconocidos en dos (2) aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas, SB-698/2011 y SB-7253/2011, en una concesión de aguas subterráneas, utilizando para ello las dos (2) captaciones autorizadas indistintamente. La captación de SB-698/2011 está proyectada.

Caudal solicitado: 2,33 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Horcajo de Santiago	Cuenca	7	163	499658	4412213
2	Horcajo de Santiago	Cuenca	7	144	499450	4412382

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO - QUINTANAR

Localización del uso:

o Polígono 7 parcela 144 de Horcajo de Santiago (Cuenca).

o Polígono 7 parcela 163 de Horcajo de Santiago (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de junio de 2024.- Comisaría de Aguas, María Hayas López.

ID: A240030755-1